Ilustre Municipalidad De Lota
Dirección Desarrollo Comunitario
Oficina Asistencia Social.

LOTA, 24 JUN. 2015

DECRETO Nº 1207

VISTOS

a.- Informe socioeconómico de fecha 23 de Junio 2015, de la Sra. ***Marta Ruth García Quezada,*** R.U.N:

b.- DFL N ° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N ° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Proporcionase a la Sra. **Marta Ruth García Quezada,** R.U.N la donación consistente *en el pago de Gastos Funerarios (POMPEYA) a nombre del Sr. Arturo García Carrillo (Q.E.P.D),* cuyo monto asciende a la suma de $ 200.000.- (doscientos mil pesos) en conformidad a informe social adjunto.

2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.

3.- El presente compromiso corresponde a la suma de $ 200.000. (doscientos mil pesos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales", del presupuesto municipal vigente, año 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
A L C A L D E

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL

V° B° DIRECCION DE CONTROL

DISTRIBUCION

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Jefe de Adquisiciones.
- Jefe de Egresos.
- DIDECO.
- Asistente Social /Sra. Karen Peralta Mendoza.
- Ley 20.285.-

VPMU/JMAB/HACR/KAPM/nsm.

DIRECCIÓN DE CONTROL
OTROS
Ant.: Memo Nº 71
Procedencia: Karen Peralta/A.social
Fecha: 7-07-2015

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado Nº 254
Fecha: 25-06-2015